

La Troncal, 30 de Abril del 2009

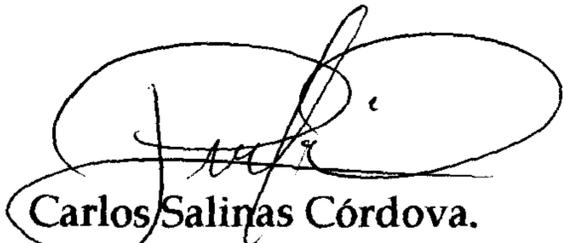
Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PENCOMPANY S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía Pencompany S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la compañía no ha realizado actividad económica alguna, debido a que no cuenta con los recursos económicos necesarios para la actividad para la que fue constituida, razón por la cual se encuentra en estado económico inactivo.

Atentamente.

  
Carlos Salinas Córdova.  
GERENTE

